

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el suministro de un equipo de aire acondicionado.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 26 de marzo de 1984 para la adquisición de un equipo de aire acondicionado, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar el suministro citado a la firma «Sermisa», en un importe de siete millones setecientos dos mil diecinueve (7.702.019) pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Director, Pedro García Pascual.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso el suministro de un sistema estático de alimentación eléctrica ininterrumpida con destino a las Salas de Proceso de Datos y de Fotocomposición del Organismo.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 26 de marzo de 1984 para la adquisición de un sistema estático de alimentación eléctrica ininterrumpida, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar el suministro citado a la firma «Electrotermic, S. A.», en un importe de trece millones quinientas treinta y cinco mil ochocientos sesenta (13.535.860) pesetas.

Madrid, 14 de mayo de 1984.—El Director, Pedro García Pascual.

Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso para adjudicar las obras de acondicionamiento del local planta baja en el paseo de Juan XXIII, 24 (Madrid).

La Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso de acuerdo con las especificaciones que, en principio, se señalan:

Objeto: Obras de acondicionamiento del local planta baja en el paseo de Juan XXIII, 24 (Madrid).

Presupuesto límite: 15.879.549 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 317.590 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría C, debiendo subcontratar las instalaciones con Empresas clasificadas en los subgrupos I, J y K.

Documentos que deben presentar los licitados: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General de

MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26), terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas (paseo de Juan XXIII, 26), a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación de MUFACE. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, 3.ª planta).

Madrid, 10 de mayo de 1984.—El Gerente, Angel Jorge Souto Alonso.—3.941-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.5/84-8, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 28 de enero de 1984.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 24 de febrero de 1984, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Industrias Mediterráneas de la Piel, S. A.». Importe: Pesetas 99.999.270.

Firma comercial: «Lorca Industrial, Sociedad Anónima». Importe: 139.999.818 pesetas.

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, S. A.». Importe: 139.997.925 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, S. A.». Importe: 69.993.180 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—5.867-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-142 - 11.255/1983, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-RF-142 - 11.255/1983, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«M-30 avenida de La Paz (nudo Sur-calle de Alcalá). Mejora del firme. Saneamiento del firme.» Plan general de Carreteras 1984, a. «Francisco Portillo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.985.234 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.999.884 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999413997.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 5.405-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de un camión todo terreno. Expediente 205.1/1984 CE.2.

Por Orden ministerial de fecha 23 de febrero de 1984, ha sido adjudicada la contratación directa para la adquisición de un camión todo terreno, con destino a los Servicios Centrales, a favor de la «Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de seis millones seiscientos cuarenta y una mil (6.641.000) pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 5.407-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan (declarados de urgencia a efectos de tramitación).

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación —Sección de Circulación y Señalización— de esta Dirección General y en las Direcciones Provinciales —Jefaturas de Carreteras— (claves: AL-MV-401, GR-MV-401, H-MV-401, M-MV-401 y V-MV-401) y Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña —Tarragona— (Claves: DC-MV-401 y DC-MV-402; Barcelona y Gerona, respectivamente).

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día 8 de junio de 1984, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 12 de junio de 1984.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificación expedida por las Empresas y Sociedades a las que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, que se especifica en la cláusula adicional del expresado pliego.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional, en su caso.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.058 A.

Relación de expedientes

(Concurso-subasta)

Referencia: AL-MV-401 11.19/84. Provincia: Almería. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carretera N-340». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 17.928.630 pesetas. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». E. Anualidad: 1984, 17.928.630 pesetas.

Referencia: DC-MV-401 11.38/84. Provincia: Barcelona. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-II y N-340». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: Pesetas 19.664.499. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». E. Anualidad: 1984, 19.664.499 pesetas.

Referencia: DC-MV-402 11.39/84. Provincia: Gerona. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-II, N-152, C-252 y otras». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 10.498.686 pesetas. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». D. Anualidad: 1984, 10.498.686 pesetas.

Referencia: GR-MV-401 11.20/84. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-323, N-340 y N-432». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: Pesetas 15.682.717. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». D. Anualidad: 1984, 15.682.717 pesetas.

Referencia: H-MV-401 11.21/84. Provincia: Huelva. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-435, N-431, N-433 y otras». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 10.146.005 pesetas. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos

viales». D. Anualidad: 1984, pesetas 10.146.005.

Referencia: M MV 401 11.34/84. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras N-I, N-II, N-III y otras». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 66.332.874 pesetas. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». E. Anualidad: 1984, 66.332.874 pesetas.

Referencia: V-MV-401 11.35/84. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. Carreteras A-7, V-30, N-234 y otras». Plan General Carreteras, 1984. Presupuesto de contrata: 26.724.580 pesetas. Plazo de ejecución: 10 de julio de 1984. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales». E. Anualidad: 1984, 26.724.580 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la rectificación de la licitación de obras, concurso-subasta. Clave: TE-MV-401; expediente, 11.32/84; provincia de Teruel.

El anuncio de licitación de obras de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, del día 12 de mayo de 1984, relativo a la clave TE-MV-401; expediente, 11.32/84; provincia de Teruel, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 13262, primera columna (segunda referencia), dice: «Fianza provisional: 13.671 pesetas», debe decir: «Fianza provisional: 136.671 pesetas».

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—4.025-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación del camino I de Los Palacios a el Trobal. Zona regable del bajo Guadalquivir, sector B-VII (Sevilla/Los Palacios). 05.251.195/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Pecune, Sociedad Anónima», en la subasta de las obras de reparación del camino I de los Palacios a el Trobal, zona regable del bajo Guadalquivir, sector B-VII (Sevilla/Los Palacios), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino I de los Palacios a el Trobal, zona regable del bajo Guadalquivir, sector B-VII (Sevilla/Los Palacios), a «Salvador Rus López Construcciones, S. A.», en la cantidad de 15.200.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,764140111 respecto al presupuesto de contrata de 19.891.640 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—5.848-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de accesos, galerías, cámaras de compuertas y desagües de fondo del embalse de Cijara (Badajoz). 04.100.203.2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de accesos, galerías, cámaras de compuertas y desagües de fondo del embalse de Cijara (Badajoz), a «Construcciones Besanz, S. A.», en la cantidad de pesetas 24.428.824, que representa el coeficiente 0,9775 respecto al presupuesto de contrata de 24.991.125 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—5.847-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Universidad de Alcalá de Henares.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Universidad de Alcalá de Henares,

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 7 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.777-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 18 de noviembre de 1983 se aprobó un gasto de 58.289.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Universidad de Alcalá de Henares, y por Resolución de esta Junta de 18 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Juan Bernal Aroca, Avenida José Antonio, 32, El Palmar (Murcia).	1	30	65.000	1.950.000	Phywe España, S. A., San Nicolás, 15, 1.º A. Madrid.	29	1	125.150	125.150
González del Rey, S. A., Polígono Industrial "El Montalvo", parcela 17, Salamanca.	2	100	5.500	550.000	Flego y Cía., S. Romualdo 28, 2.º B. Madrid-17.	32	2	137.250	274.500
Siclo, S. A., Menorca, 16, Madrid.	3	36	9.195	331.020	Hucos-Erlross, Paseo de la Castellana, 241, Madrid.	33	1	590.000	590.000
Brianza, S. L., Colmenar Viejo (Madrid).	4	200	3.890	778.000	César de la Prada y L. Onate (C. P. Gestión Comercial), Galatea, 36, Madrid.	34	1	460.000	460.000
Agrupación de Proveedores Españoles, S. A. (APESA), Artes Gráficas, 9, Valencia.	5	1	110.941	110.941	Distesa, Puerto Rico, 6-A, Madrid-16.	35	1	550.000	550.000
Areo-Feu, S. A., Carretera Cartagena - La Palma, s/n, El Palmar (Murcia).	6	18	2.700	48.600	Casa Alvarez, S. A., Mayor, 65, Madrid.	36	1	640.000	640.000
Industrial Comercial Fe- gran, S. A. (INCOFESA), Ambrosio Vallejo, 21, Madrid.	7	1	639.990	639.990	Atom, S. A., Paseo del Monte, 18, Barcelona.	38	1	275.000	275.000
Hijos de Agustín Serrano, Cruces, 29, Manzanareš (Ciudad Real).	10	1	271.920	271.920	Proyectos y Estudios Valencianos, S. A. (PROESVASA), Marqués de Dos Aguas, 3, 1.º Valencia.	41	1	3.500.000	3.500.000
C. R. Mares, O'Donnell, 34, Madrid.	11	1	430.000	430.000	Técnicas Médicas MAB, Córcega, 114, Barcelona.	52	1	915.000	915.000
	13	1	308.000	308.000		77	13	48.000	234.000
	22	1	740.000	740.000		Total ...			4.649.000
	26	1	800.000	800.000	Herederos de Ramón Liord, Sociedad Anónima, (SOGERESA), San Marcos, número 43, Madrid.	53	1	188.645	188.645
	28	1	1.175.000	1.175.000	Juan Genovés Timoner, Casanova, 6-8-10, Barcelona.	56	1	90.500	90.500
	37	1	599.000	599.000	Didaciencia - Melchor Albarán C., Paseo de la Castellana, 288, 7.º A. Madrid-18.	58	1	775.000	775.000
	66	1	429.000	429.000		59	1	365.000	365.000
	70	1	385.000	385.000		Total ...			1.140.000
	75	1	166.000	166.000		Total ...			
	76	1	450.000	450.000		Total ...			
	78	1	84.373	84.373		Total ...			
	86	1	465.000	465.000		Total ...			
	87	1	180.000	180.000		Total ...			
	88	1	209.980	209.980		Total ...			
	89	1	144.000	144.000		Total ...			
	91	1	110.000	110.000		Total ...			
	92	1	296.700	296.700		Total ...			
				7.573.655					

43		1	430.000	430.000							
78		1	480.000	480.000							
83		1	245.000	245.000							
85		1	45.000	45.000							
93		1	230.000	230.000							
		Total		7.985.000							400.000
14	«Comercial Española de Inter-	1	500.000	500.000							201.511
66	cambios Mundiales, S. A.» (COMERINSA) Fuencarral, número 101. Madrid.	1	958.500	958.500						1	310.000
		Total		1.458.500							511.511
16	«Panlab, S. L.» Meifa Leque-	1	669.000	669.000							732.000
24	rica, 34. Barcelona.	1	280.000	280.000							732.000
44		1	849.000	849.000							425.000
47		1	1.280.000	1.280.000							610.000
		Total		3.078.000							226.000
17	«LIN-Demetrio Martínez Con-	1	125.000	125.000							1.861.000
48	de», Fernán González, 66.	1	1.274.500	1.274.500							530.000
51	Madrid.	1	143.500	143.500							530.000
63		3	55.000	165.000							530.000
65		1	248.000	248.000							4.500.000
		Total		1.958.000						1	4.500.000
18	«Perkin-Elmer Hispania, So-	1	750.000	750.000							4.500.000
25	ciedad Anónima». La Mas6,	1	836.000	836.000							4.500.000
	número 2. Madrid-34.										312.320
		Total		1.586.000						1	312.320
15	«Productos y Aparatos Cien-	1	65.000	65.000							312.320
21	tíficos e Industriales, S. A.»	—	1.800.000	1.800.000							255.816
39	(PACISA) Ronda de Ato-	2	175.560	175.560							255.816
67	cha, 17. Madrid.	—	208.140	208.140							255.816
72		—	623.620	623.620							255.816
84		1	321.800	321.800							255.816
		Total		3.369.680							918.770
27	«Tecnicisa». Leganitos, 35.	250	760	190.000							918.770
54	Madrid.	1	350.000	350.000							918.770
		Total		540.000							918.770

41

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 53.897.712 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 641.100.372.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, en las anulaciones siguientes: 1983, los lotes números 1 al 39, ambos inclusive, y número 80; 1984, el resto de los lotes adjudicados y la baja del concurso, que asciende a 2.959.288 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes números 9, 30, 31, 45 y 49, con un importe de 1.430.000 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de dos y cuatro meses, el establecido en la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Informática de la Universidad de San Sebastián.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 27 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Informática de la Universidad de San Sebastián.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que se une como anexo.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.860-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 15 de noviembre de 1983, se aprobó un gasto de 30.505.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Facultad de Informática de la Universidad de San Sebastián, y por Resolución de esta Junta de 15 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Industrias Metálicas Iruña, S. A.» Polígono Sandaburu. Calle D. Pamplona (Navarra).	1	1	5.525.188	5.525.188
	2	1	596.146	596.146
	15	1	1.476.100	1.476.100
Total				7.597.432
«Ikastarios, S. A.» Azpeitia, número 9, 2.º A. San Sebastián (Guipúzcoa).	3	1	654.880	654.880
	16	1	198.975	198.975
Total				853.855
«Agrupación de Proveedores Españoles» (APESA). Artes Gráficas, 9. Valencia.	4	5	178.324	891.620
	10	1	478.745	478.745
	13	1	429.938	429.938
Total				1.800.303
«Siclo, S. A.» Menorca, 16. Madrid-9.	5	29	66.976	1.942.304
	14	1	497.217	497.217
Total				2.439.521
JUGASA («Suministros Galtán, S. A.»). Jorge Juan, número 125. Madrid-9.	6	1	168.000	168.000
	9	1	190.000	190.000
	11	1	395.000	395.000
Total				753.000
«Midi». Joaquín Arroyo, 3. primero B. Madrid-33.	7	1	396.000	396.000
		Total		
«Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima». Avenida José Antonio, 32. El Palmar (Murcia).	12	1	2.027.000	2.027.000
		Total		
«Promax». Francisco Moragas, 71. Hospitalet de Llobregat (Barcelona).	17	24	56.160	1.347.840
	18	34	23.220	789.480
	20	12	25.920	311.040
Total				2.448.360
«Tecnica». Leganitos, 35. Madrid.	19	24	24.000	576.000
		Total		
«C. B. Mares, S. A.» O'Donnell, 34. Madrid-9.	21	14	37.500	525.000
		Total		
«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Carretera de La Coruña, kilómetro 18,400. Las Rozas (Madrid).	23	1	2.499.900	2.499.900
		Total		
«Tektronix Española, Sociedad Anónima». Condesa de Venadito, 1. Madrid-27.	24	1	600.000	600.000
	25	1	1.500.000	1.500.000
Total				2.100.000
«Estudios y Proyectos de Telecomunicación, Sociedad Anónima». Avenida de La Coruña, 22. Las Rozas (Madrid).	26	20	29.700	594.000
		Total		

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 24.810.371 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 641.202.359.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 4.214.629 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 8, 22, 27, 28 y 29, por un importe de 1.630.000 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

sulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será de dos meses, a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Mi-

nisterio de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 27 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso, con destino a la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina, de Santiago de Compostela.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 29 de diciembre de 1983, por la que se adjudica el contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 1 de febrero de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.780-E.

Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 18 de noviembre de 1983 se aprobó un gasto de 37.400.000 pesetas para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso con destino a la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, y por Resolución de esta Junta de 17 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 26) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión calificadora y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Móstoles (Madrid), a favor de la Empresa «Famadas, S. A.», por un importe de 15.430.857 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.783-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 13 de julio «Contratas Centro, S. A.», por un importe de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Obras varias en el Colegio «Nuestra Señora de la Poveda», en Villa del Prado (Madrid), a favor de la Empresa «José Sampedro Gordo», por un importe de 5.130.422 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—5.759-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de julio de 1983 por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento.

Esta Junta ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Anexo

Por acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de marzo de 1983, se aprobó un gasto de 877.126.800 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico» con destino a Colegios, Institutos de Bachillerato e Institutos de Formación Profesional dependientes del Departamento, y por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de 22 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Calificadora, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los siguientes licitadores:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Unión Dental, S. A.» Paseo de las Delicias, 48. Madrid.	1	20	744.000	14.880.000
	2	6	1.788.730	10.732.380
	3	1	4.988.000	4.988.000
Total				30.800.380
Doña Fuensanta Garré Benítez (R. Garralda), Calle Barquillo, 22. Madrid 4.	4	1	3.801.667	3.801.667
Total				3.801.667

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 34.402.047 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 641.210.370.83 del presupuesto de gastos de esta Junta, lo que supone una baja de 2.997.953 pesetas.

Segundo.—Las empresas adjudicatarias deberán contribuir a una finanza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de tres meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los

efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 29 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 3 de agosto de 1983, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, apartado 3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en

Parla, calle San Ramón y calle Luis Morales (Madrid), a favor de la Empresa «Constructora San José, S. A.», por un importe de 21.030.000 pesetas.

2. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Torrejón de Ardoz, calle Alamo (Madrid), a favor de la Empresa «Constructora San José, S. A.», por un importe de 20.130.000 pesetas.

3. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Parla, calle Camino Salmoral (Madrid), a favor de la Empresa «Constructora San José, S. A.», por un importe de 19.250.000 pesetas.

4. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Móstoles (Madrid), avenida Alcalde de

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Colegios									
«Guillermo López Parrillas», Paseo Santa María de la Cabeza, 10, Madrid.	1 1.1 12	358 34 2.543	47.675,00 54.175,00 4.813,00	17.067.650 1.841.950 12.238.459					
	Total	31.149.059					
«Jalile, S. A.», Castelló, 98, Madrid.	2 2.1 28 26.1	325 29 348 30	24.984,00 30.886,00 28.749,00 36.558,00	8.119.800 885.984 10.004.652 1.066.740					
	Total	20.117.176					
«Sogeresa», San Marcos, 43, Madrid-4.	4 4.1 9 9.1 13 13.1 142 29 29.1	1.648 181 775 152 1.451 142 308 30	14.070,00 15.760,00 22.400,00 25.100,00 12.490,00 14.000,00 36.610,00 41.005,00	23.187.360 2.537.360 17.360.000 3.815.200 18.122.900 1.988.000 11.275.890 1.230.150					
	Total	79.516.940					
«Enosa», Avenida San Luis, número 91, Madrid-33.	5 5.1 11 11.1 25 25.1 148 30 30.1 33 33.1	1.650 155 1.639 156 1.526 148 1.803 188 536 86	21.000,00 24.400,00 10.700,00 12.500,00 20.900,00 23.900,00 19.300,00 22.700,00 17.200,00 19.000,00	34.650.000 3.782.000 17.357.300 1.987.500 31.683.400 3.489.400 34.797.900 3.813.600 9.219.200 1.254.000					
	Total	142.424.300					
«Madrid Musical, S. A.», Málaga, 8-10, Madrid.	6 6.1	368 33	10.328,00 13.575,76	4.058.904 4.488.000					
	Total	4.058.904					
«Imasoto, S. A. Fabero, 22, Madrid.	7 7.1	370 45	4.250,00 5.000,00	1.572.500 225.000					
	Total	1.797.500					
«Tecnicias», Leganitos, 35, Madrid.	8 8.1	1.450 140	15.850,00 18.650,00	23.127.500 2.653.000					
	Total	25.780.500					
«Phyve España, S. A.», San Nicolás, 15, 1.º A. Madrid.	9 14 14.1	775 1.545 140	22.408,00 13.608,00 16.500,00	17.366.200 21.024.360 2.310.000					
	Total	40.700.560					
«Cerrajesa», Magallanes, 14, Madrid-15.	10 10.1 12.1 19.1	502 71 259 667	4.060,00 4.415,00 5.440,00 899,00	2.048.160 313.465 1.408.960 599.633					
	Total	4.070.560					

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«Dalmeu Carles Pla, S. A.», Rodríguez San Pedro, 13, Madrid.	17	130	2.600	338.000
Total	338.000
«Alpacisa», Mota del Cuervo, 10, Madrid-33.	17.1	8	2.998	23.984
Total	23.984
«Jayle, S. A.», Castelló, 98, Madrid-6.	28 47 47.1	60 50 4	28.749 11.976 16.892	1.724.940 598.800 67.598
Total	2.391.308
«Tijous, S. L.», Bendición de Campos, 10, Madrid-18.	28.1	4	36.500	142.000
Total	142.000
«Imdisa», Chimbo, 16, Madrid-25.	28 28.1	60 4	23.800 27.200	1.428.000 108.800
Total	1.536.800
«Herederos de Ramón Llord», Sociedad Anónima, San Marcos, 43, Madrid.	29 29.1 35 35.1 40 40.1 41 41.1 50 50.1 56 56.1 58 58.1 63 63.1 68 68.1	60 4 60 4 50 4 50 4 300 80 50 4 60 4 60 4 60 4	36.610 41.005 8.985 10.075 21.600 24.185 38.750 43.400 24.720 27.690 94.965 107.950 63.600 77.990 7.900 8.850 5.990 6.710	2.196.600 164.020 539.700 40.300 1.090.000 96.790 1.937.500 173.600 7.416.000 553.800 7.599.600 431.800 4.176.000 311.840 474.000 35.400 5.990 26.840
Total	27.613.180
«Ingeniería Didáctica, S. A.», Almansa, 73, Madrid-20.	31 31.1 36.1 37 42 42.1	60 4 4 120 60 4	6.350 6.973 77.713 5.713 24.713 27.500	381.000 27.892 310.852 685.560 1.432.780 110.000
Total	2.998.064
«Asesoramiento y Servicios Audiovisuales, S. A.», Paseo Reina Cristina, 80, Madrid-7.	32 32.1	60 4	6.500 7.500	390.000 30.000
Total	420.000

Se declaran desiertos los lotes: 3, 3.1, 16 y 16.1 por importe de 9.763.800 pesetas. Asciende la presente adjudicación a la cantidad de 447.531.839 pesetas. La baja es de 10.680.561 pesetas.

Institutos de Bachillerato

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total	Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
«José Clotet Llorca». Galileo. número 249. Barcelona.	64 64.1	50 4	63.725 72.725	3.186.250 280.900	«Empresa Nacional de Optica, S. A.». Avenida San Luis, 91. Madrid-33.	30 30.1 33 33.1 44 44.1 45 45.1 48 48.1 51 51.1 53 53.1 60 60.1 61 61.1	375 40 75 10 375 40 300 40 300 40 350 40 75 8 75 8 225 40	18.300 22.700 1.290.000 190.000 14.625.000 1.840.000 16.800.000 2.560.000 5.490.000 852.000 8.750.000 1.160.000 2.137.500 288.000 3.825.000 472.000 6.030.000 1.232.000	7.237.500 908.000 1.290.000 190.000 14.625.000 1.840.000 16.800.000 2.560.000 5.490.000 852.000 8.750.000 1.160.000 2.137.500 288.000 3.825.000 472.000 6.030.000 1.232.000
Total ... 3.477.150					Total ... 75.867.000				
«Mompel y Esteban, S. A.». Nieve de San Cugat. I. Montcada i Reixach (Barcelona).	66 66.1 67 67.1	80 4 600 4	41.000 47.000 48.000 55.000	3.280.000 188.000 2.880.000 220.000	«Demetrio Martinez Conde Alonso». Fernán González. número 66. Madrid-9.	34 34.1	75 10	30.500 34.800	2.287.500 348.000
Total ... 6.568.000					Total ... 2.635.500				
Se declaran desiertos los lotes 49.1, 65 y 65.1 por importe de 3.740.800 pesetas. Ascende la presente adjudicación a la cantidad de 159.930.640 pesetas. La baja es de 24.384.180 pesetas.									
<i>Formación Profesional</i>									
«Dalmau Carles Pla, S. A.». Rodríguez San Pedro, 13. Madrid.	17	150	2.600	390.000	«Comercial Española de Intercambios Mundiales. Sociedad Anónima». Fuencarral, 101. Madrid.	36 38 38.1	75 75 8	66.800 12.780 14.500	5.235.000 958.500 116.000
Total ... 390.000					Total ... 6.309.500				
«Alpadasa». Mora del Cuervo, 10. Madrid-33.	17.1 49 49.1	20 75 10	2.068 3.367 5.100	50.960 252.525 51.000	«Comercial Cerrajería, S. A.». Magallanes, 14. Madrid-15.	37.1	16	6.348	101.568
Total ... 363.485					Total ... 101.568				
«Jayle, S. A.». Castelló, 98. Madrid 6.	26 47 47.1	75 75 8	28.749 11.978 16.892	2.156.175 898.200 135.136	«Distribuidora de Telecomunicación y Electrónica. Sociedad Anónima». Puerto Rico, 6. A. Madrid-16.	39 39.1	75 8	55.295 41.000	2.047.125 328.000
Total ... 3.188.511					Total ... 2.975.125				
«Tirsons, S. L.». Bendición de Campos, 10. Madrid-16.	26.1	8	35.500	284.000	«Comercial Casbar, S. A.». Carretera San Martín de Valdeiglesias, Km. 5.8. Móstoles (Madrid).	43 43.1 54 54.1	100 20 150 20	29.500 34.800 19.000 23.500	2.950.000 686.000 2.850.000 470.000
Total ... 284.000					Total ... 6.966.000				
«Imdisa». Chimbo, 16. Madrid-26.	28 28.1	75 8	23.800 27.200	1.785.000 217.600	«Phywe España, S. A.». San Nicolás, 15, 1.º, A. Madrid.	46 46.1	300 40	58.659 72.727	17.587.700 2.909.080
Total ... 2.002.600					Total ... 20.506.780				
«Herederos de Ramón Llord, Sociedad Anónima». San Marcos, 43. Madrid.	29 29.1 35 35.1 40 40.1 41 41.1 50 50.1 56 56.1 58 58.1 63 63.1 68 68.1	75 8 75 8 75 8 50 8 375 40 75 8 75 8 75 8 75 8	36.610 41.005 8.985 10.075 21.600 24.185 38.750 43.400 24.720 27.690 94.985 107.950 69.800 77.960 7.900 8.850 5.960 6.710	2.745.750 328.040 674.625 60.800 1.620.000 193.560 1.937.500 347.200 9.270.000 1.107.600 7.124.625 863.600 5.230.000 623.680 592.500 70.900 449.250 53.680	«Juan Genoves Timoner». Casanova, 6-8-10. Barcelona.	52 52.1 57 57.1	50 8 50 8	22.400 26.490 67.950 77.500	1.120.000 211.920 3.367.500 630.000
Total ... 53.680					Total ... 5.349.420				
«Santillana, S. A.». Elfo, 32. Madrid.	55 55.1	150 20	10.000 12.000	1.500.000 240.000	«Santillana, S. A.». Elfo, 32. Madrid.	55 55.1	150 20	10.000 12.000	1.500.000 240.000

38.1	37	42	42.1	Total	38.1	37	42	42.1	Total	38.1	37	42	42.1	Total
77.713	5.713	24.713	27.500	108.639	36.1	37	42	42.1	165.2	77.713	5.713	24.713	27.500	135.639
621.704	856.950	1.853.475	220.000	4.084.163	64	64.1			132.1	621.704	856.950	1.853.475	220.000	3.552.129
487.500	75.000			562.500	86	86.1			172.1	487.500	75.000			562.500
3.075.000	378.000	3.800.000	440.000	7.491.000	75	75	8		158	3.075.000	378.000	3.800.000	440.000	7.693.000
3.768.050				3.768.050	8				8	3.768.050				3.768.050
3.186.250	581.800			3.768.050	50	50	8		68	3.186.250	581.800			3.768.050
9.216.500				9.216.500	6				6	9.216.500				9.216.500
1.004,0				1.004,0						1.004,0				1.004,0

«José Clotet Llorca», Galileo, número 249, Barcelona.

«Momples y Esteban, S. A.», Nueva de San Cugat. 1. Montcada i Reixach (Barcelona).

«Asesoramiento y Servicios Audiovisuales, S. A.», Paseo Reina Cristina, 80. Madrid-7.

Se declaran desiertos los lotes 65 y 65.1 por importe de 4.760.000 pesetas.
Asciende la presente adjudicación a la cantidad de 186.905.712 pesetas.
La baja es de 29.429.388 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva del 4 por 100 en la forma, cuantía y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato.
El plazo de fabricación y entrega de este suministro será de cuatro meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en un plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguiente de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.883-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a diversas Universidades dependientes del Departamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario» con destino a las Universidades de Alcalá de Henares, Alicante, Barcelona, Central, Autónoma y Politécnica, Córdoba, Granada, León, Madrid Complutense, Málaga, Murcia, País Vasco, Salamanca, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Literaria y Politécnica, Valladolid y Zaragoza.

Presupuesto de licitación: 480.581.700 pesetas, distribuidos en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.
Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego

de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 12 de junio de 1984, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en la carretera de Alcalá de Henares a Mezo, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 13 de junio de 1984 calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de junio de 1984, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 16 de mayo de 1984.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—4.055-A.

ANEXO

Presupuesto total: 480.581.700 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

VARIAS UNIVERSIDADES

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
1	Despacho tipo A (mobiliario)	—	—	7.115.000
1.1	Despacho tipo A (sillería)	—	—	12.440.000
2	Despacho tipo B (mobiliario)	—	—	14.223.000
2.1	Despacho tipo B (sillería)	—	—	9.215.000
3	Despacho tipo C (mobiliario)	—	—	40.270.000
3.1	Despacho tipo C (sillería)	—	—	27.525.000
4	Despacho tipo D (mobiliario)	—	—	50.873.000
4.1	Despacho tipo D (sillería)	—	—	51.502.000
Aulas				
5	Mesa estrado tipo MU/12	409	25.600	10.225.000
6	Sillón tipo AU/3	493	19.000	9.367.000
7	Sillas brazo pala tipo AU/5	5.583	4.200	23.448.600
8	Pupitres tipo AU/7	20.527	6.000	123.162.000
9	Pupitres tipo AU/7.1	616	6.000	3.696.000
10	Pupitres tipo AU/7.2	2.736	6.000	16.416.000
11	M1 encerado	2.532,2	5,570	13.927.100
12	M2 tarima	1.213,5	6.000	7.281.000
13	Módulos 8 perchas	2.088	1.000	2.088.000

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario — Pesetas	Importe total — Pesetas
Conserjerías				
14	Mesa tipo MU/11	103	15.000	1.545.000
15	Sillas tipo SU/1	92	4.500	414.000
Cafetería				
16	Mesas cafetería tipo MU/12	225	8.000	1.880.000
17	Mesas autoservicio tipo MU/13	138	12.000	1.656.000
18	Sillas tipo AU/10	824	4.500	3.708.000
Pasillos				
19	Bancos de pasillo	387	13.000	5.031.000
Vestibulos				
20	Tablones anuncios abiertos	319,5	4.000	1.278.000
21	Tablones anuncios cerrados	390,5	7.000	2.733.500
Administración I				
22	Mesas tipo MD-1	54	48.000	2.592.000
23	Mesas tipo MD-2	120	37.000	4.440.000
24	Mesas tipo MD-3	83	22.000	1.826.000
25	Sillones fijos tipo S.2.F.	112	29.000	3.248.000
26	Sillas fijas tipo S.3.1	899	4.500	4.045.500
27	Sillas anatómicas tipo S.4.GR.1	148	12.000	1.752.000
Administración IV				
28	Archivadores tipo A-4.1	318	25.000	7.950.000
29	Archivadores tipo F.2.A.3	103	27.000	2.781.000
30	Archivadores tipo F.8	56	33.000	1.848.000
Mesa de dibujo con banquetta				
31	Mesas de dibujo con banquetta	227	40.000	9.080.000
				480.581.700

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para las siguientes adjudicaciones:

C/7-84. Adquisición de un analizador multicanal, una interfase «Canberra», seis convertidores analógicos y un rack de alimentación, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

C/8-84. Adquisición de un sistema universal multipuesto de desarrollo de microprocesadores, por un importe de 20.000.000 de pesetas.

C/9-84. Adquisición de un equipo de rayos X para aplicaciones biológicas y dosimétricas, por un importe de 10.000.000 de pesetas.

1. Los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas se hallan de manifiesto en la Sección Comercial de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, Madrid-3.

2. Los licitadores consignarán en forma legal una fianza provisional del importe del 2 por 100 del importe total del concurso.

3. El modelo de proposición figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

4. El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 14 de junio de 1984, a las doce horas.

5. Las proposiciones se presentarán en mano en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, sita en el edificio sede de la Junta de Energía Nuclear, avenida Complutense, 22, Madrid-3, y no se admitirán las enviadas por cualquier otro conducto que el señalado anteriormente.

6. La apertura de proposiciones tendrá lugar en día 20 de junio de 1984, en el edificio denominado Sede de la Junta de Energía Nuclear, ajustándose al siguiente horario:

C/7: Diez horas.

C/8: Diez treinta horas.

C/9: Once horas.

7. Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—El Director administrativo, Juan Cámara Fernández de Sevilla.—4.074-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Jefatura Provincial de Asturias) por la que se anuncian subastas de madera afectadas por el fuego y por temporales.

Debidamente autorizado por el ilustrísimo señor Director del ICONA, a los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Oviedo, calle Uría, número 10, 1.º, las subastas de pies afectados por el fuego y por temporales, para la enajenación, con carácter de urgencia, de los aprovechamientos maderables que a continuación se indican:

1. Monte «Sierra Sollera», número 0-2002 del Elenco, del término municipal de Candamo y consorciado con su Ayuntamiento.

Daños por temporales; en dos tramos del monte, con unos volúmenes estimados de 5.600 metros cúbicos de P. radiata, 900 metros cúbicos de P. pinaster y 270 metros cúbicos de E. globulus, en total 6.770 metros cúbicos. Tasación a razón de 800 pesetas por metro cúbico en pie, lo que supone un total de 5.416.000 pesetas; sistema de ejecución con liquidación final. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Pagos fraccionados en cinco plazos.

2. Monte «Loma de Tamallanes y la Llana», número 0-2035 del Elenco, del término municipal de Tineo y consorciado con su Ayuntamiento. Sector «La Re-siella».

Daños por temporales y pies apeados por su proximidad a línea eléctrica de alta tensión, con un volumen de 1.848 metros cúbicos. Tasación a razón de 1.175 pesetas por metro cúbico, lo que supone un total de 2.171.400 pesetas. Sistema de ejecución a riesgo y ventura. Plazo de ejecución, un año. Pago fraccionado en cuatro plazos.

3. Monte «Cuesta de Parrés y Llabrés», número 0-3027 del Elenco, del término municipal de Llanes y consorciado con su Ayuntamiento.

Daños por incendio y pies extracortables, en cuatro sectores, con volúmenes estimados de 3.300 metros cúbicos de E. globulus y 100 metros cúbicos de P. radiata. Tasación a razón de 1.200 pesetas por metro cúbico, lo que supone un total de 4.080.000 pesetas. Sistema de ejecución con liquidación final. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Pago fraccionado en cuatro plazos.

4. Monte «Fonfaraón», número 0-3035 del Elenco, del término municipal de Allende y consorciado con su Ayuntamiento.

Daños por incendio masa afectada en escaso grado que sigue vegetando en su mayoría, con un volumen estimado de 8.000 metros cúbicos. Especie P. pinaster. Tasación a razón de 1.100 pesetas por metro cúbico, lo que supone un total de 8.800.000 pesetas. Sistema de ejecución con liquidación final. Plazo de ejecución, dieciocho meses. Pago fraccionado en cinco plazos.

5. Monte «Cordal de Peón», número 0-2020 del Elenco, del término municipal de Villaviciosa y consorciado con su Ayuntamiento.

Daños por temporales y nevadas en cinco tramos del monte, con unos volúmenes estimados de 1.713.853 metros cúbicos de P. radiata y 340.663 metros cúbicos de E. globulus; en total 2.054.538 metros cúbicos. Tasación a razón de pesetas 1.250 por metro cúbico, 2.568.173 pesetas. Sistema de ejecución con liquidación final. Plazo de ejecución, doce meses. Pagos fraccionados en cuatro plazos.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del ICONA en Oviedo (calle Uría, 10, 1.º).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial de Oviedo, se presentarán para cada subasta en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá, exclusivamente, la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de

la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Oviedo, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

El depósito a que se hace referencia en el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la enajenación de, en el monte (0.....), sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Oviedo, 19 de marzo de 1984.—El Ingeniero Jefe del Servicio.—2.498 A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 39.000 sacas de diferentes modelos con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 39.000 sacas de diferentes modelos con destino al Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 99.896.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1984.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—4.095 A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y mantenimiento de equipos contables, a nivel nacional, A-4 CPU-4.000, A-5-CPU-5.000 y BCS.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para la conservación y mantenimiento, a nivel nacional, de 191 equipos contables A-4-CPU-4.000, 67 A-5-CPU-5.000 y 121 BCS-2.000, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 21.134.965 pesetas máximo, pagaderas con cargo al vigente presupuesto de gastos del Estado.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Contratación de la Sección de Compras de Bienes y Servicios (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid) todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—4.096 A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de turismo por la que se rectifica el plazo de apertura de pliegos presentados al concurso para el suministro e instalación de central y red telefónica con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Por causa de la urgencia en la contratación del suministro a que se refiere el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de 5 de mayo de 1984, la apertura de pliegos se celebrará al día siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de la Secretaría General de Turismo, a las doce horas.

Madrid, 8 de mayo de 1984.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—3.934 A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de cubertería y orfebrería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de cubertería y orfebrería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 3.879.218 (tres millones ochocientos setenta y nueve mil doscientos dieciocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida

en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número o (como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc. de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredite con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.100 A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de menaje de cocina con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres) por un precio tipo de licitación de 3.848.529 (tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintinueve) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.101-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar y varios con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de maquinaria auxiliar y varios con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 10.257.950 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión en (nombre propio, documento nacional de identidad número o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.097-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de vajilla y cristalería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 3.943.678 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la

tarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este curso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad), código de identificación fiscal según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.098-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres).

Se convoca concurso para el suministro de lencería con destino al Parador Nacional de Trujillo (Cáceres), por un precio tipo de licitación de 9.636.864 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Jefatura Provincial de Turismo de Cáceres.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la

Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,»; o «como Director Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,»; código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado de: anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1984.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—4.099-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de mobiliario para la Biblioteca de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que has ido adjudicado a la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el suministro de diverso mobiliario para la Biblioteca de Teruel, por un importe de siete millones setecientas siete mil novecientas ochenta y una (7.707.981) pesetas.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—5.469-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 3.000 ejemplares de los tomos I, II y III del libro «Dibujos Valencianos del siglo XVIII en el Museo de Bellas Artes de Valencia».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada a la firma «Astygi», la edición de 3.000 ejemplares de los tomos I, II y III del libro «Dibujos Valencianos del siglo XVIII en el Museo de Bellas Artes de Valencia», por un importe total de cinco millones doscientas ochenta y cinco mil (5.285.000) pesetas.

Madrid, 5 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—5.679-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de 100 tiendas modelo «Campamento» para las aulas de naturaleza de Gredos, la Saucedá y Garajoray.

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adquisición de 100 tiendas de campaña modelo «Campamento» para las aulas de naturaleza de Gredos, La Saucedá y Garajoray, por importe de dos millones novecientos nueve mil (2.909.000) pesetas, han sido adjudicadas a la Empresa «Arpa, S. A.». El abono de las mismas se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2, artículo 27, concepto 271, anualidad 1984.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa.—5.680-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de siete remolques-cocina móviles con destino a las actividades «Juventud y Naturaleza 1984».

De acuerdo con el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que la adquisición de siete remolques cocina móviles con destino a las actividades «Juventud y Naturaleza 1984», por importe de cuatro millones doscientas diecisiete mil quinientas (4.217.500) pesetas ha sido adjudicada a la «Empresa Arpa, Sociedad Anónima». El abono de los mismos se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 2, artículo 27, concepto 271, anualidad 1984.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Presidente de la Mesa.—5.681-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratar la realización de documentos urbanísticos.

Objeto del contrato: La redacción de los documentos urbanísticos que se expresan con los precios máximos que se hacen constar, y constituyendo cada trabajo objeto de un contrato independiente:

Trabajo a realizar	Municipio	Importe máximo — Pesetas
Redacción de normas subsidiarias	Barrax	830.000
Redacción de normas subsidiarias	Bogarra	1.050.000
Redacción de normas subsidiarias	Molinicos	1.130.000
Redacción de normas subsidiarias	Peñas San Pedro	900.000
Redacción de normas subsidiarias	Pozohondo	830.000

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: Conforme a modelo, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la redacción de normas subsidiarias de planeamiento urbanístico para el municipio de ...», debiendo reintegrarse con póliza del Estado de 25 pesetas, sello provincial de la misma cuantía y sello de la MUNICIPAL de cinco pesetas, y adjuntarse los documentos que se especifican en los pliegos.

El plazo de presentación será de veintidós días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la presentación en la Secretaría General desde las diez a las trece horas.

Apertura de pliegos: En acto público, el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce, y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Garantías: Conforme a lo determinado en los pliegos de condiciones.

Plazo de ejecución y pago del precio: Conforme a lo determinado en los pliegos de condiciones.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estará de manifiesto en Secretaría los pliegos o documentos de condiciones técnicas y los pliegos de cláusulas adm-

nistrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 45, del día 13 del corriente mes de abril, publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, «en nombre y representación —que acredita con— de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha,»), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio de concurso convocado por esa Diputación Provincial para, se comprometo, en nombre propio (o «en la representación con que interviene»), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la realización del servicio, estudio o trabajo objeto del contrato, en las condiciones que se indican en la documentación adjunta, por el precio total de (cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albacete, 16 de abril de 1984.—El Presidente.—3.339-A.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del firme en la carretera BV-5122 de Torderá a Holtaric.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Mejora del firme en la carretera BV-5122 de Torderá a Holtaric.

Tipo de licitación: Catorce millones novecientos veintinueve mil cuarenta y siete (14.928.047) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de tres meses, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 234.290 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre personal facultada, debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las once horas quince minutos del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de Inversiones de 1983.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

(Reintegro de 25 pesetas póliza del Estado, de 15 pesetas Diputación y 10 pesetas Mutualidad).

Barcelona, 1 de febrero de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—1 237-A.

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la intersección de la carretera VB-1414 a Bellaterra con la carretera de la Universidad Autónoma.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de la Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Acondicionamiento de la intersección de la carretera BV-1414 a Bellaterra con la carretera de la Universidad Autónoma.

Tipo de licitación: Trece millones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y cuatro (13.144.894) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 216.448 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.
2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo a las diez horas cuarenta y cinco minutos del día siguiente hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de inversiones de 1983.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letras y cifras).

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

(Reintegro: 25 pesetas póliza del Estado, 15 pesetas de Diputación y 10 pesetas de Mutualidad.)

Barcelona, 1 de febrero de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—1.239-A.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el Plan Adicional de las Comarcas de Acción Especial de 1983 (Zona de Finisterre).

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 25 de febrero de 1984 se anuncia la siguiente subasta de las obras comprendidas en el Plan Adicional de las Comarcas de Acción Especial de 1983 (Zona de Finisterre).

Obra	Tipo de licitación	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
Vimianzo: LMT, CT y RBT, de Baiña, Rabós y Cabazás ...	14.179.594	150.897
Coristanco: LMT, CT y RBT, de Mira Salgueira, etc. ...	15.371.085	156.855
Laxe: LMT, CT y RBT, de Laxe (1.ª fase) ...	10.978.419	134.892
Laxe: LMT, CT y RBT, de Laxe (2.ª fase) ...	12.826.979	144.134
Outes: RBT, de Freixo ...	12.517.083	142.585

Plazo: Cada obra será entregada provisionalmente en el plazo de diez meses.

Proyectos y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quando la fianza se constituya mediante aval bancario, este habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegradas con el sello del Arbitrio Provincial y con sujeción al modelo oficial; su presentación se realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras, presentada por, con domicilio en, sito en, de de 1984.

El licitador (firmado y rubricado).

Modelo

Don, vecino de, domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el de 19... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre

(propio o representación de) toma parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número, de fecha , a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra ...) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del Contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación Empresarial número expedido el de de que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la licencia fiscal y de las cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento de las disposiciones oficiales que regulan la Contratación Laboral, la Se-

guridad Social y la Protección a la Industria Nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña, a todos los efectos de este contrato el de número piso

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

.....
.....
.....

En a de de 198...

El licitador (firmado y rubricado).

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras Públicas, desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Coruña, 26 de marzo de 1984.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—1.769-2.

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 28 de enero de 1984 se anuncian las siguientes subastas:

Obra	Tipo de licitación	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
«C. P. de Carballo a Portomouro»	14.500.000	152.500
«Grupo de Miño y Pontedeume»	11.225.000	136.225
«C. P. de San Andrés de Teixido a la Piedra»	15.000.000	155.000
«C. P. de Sierra de Outes a Dumbria»	33.000.000	245.000
«C. P. de Sierra de Outes a Pereira, por Pesadoiro y Barbeira»	20.000.000	180.000
«C. P. de Coristanco a Santa Comba»	25.000.000	205.000
«Grupo La Baña, Santa Comba, Santiago y Valle del Dubra»	23.500.000	197.500
«C. P. Malpica a Puenteceoso»	25.000.000	205.000
«Grupo de Ortigueira»	14.200.000	151.000
«Puente sobre el río Allones, entre los lugares de Porcariza y Vilar de Suso»	9.700.000	127.000
«Prolongación de la carretera provincial de la ermita de la Magdalena hasta el lugar de Trabes»	4.270.244	69.054
«Grupo de Puebla y Puerto del Son»	16.529.756	126.649
«Grupo de Oleiros y Sada»	18.450.000	172.250
«Ensanche del puente Albar sobre el río Tambre en carretera provincial del Valle del Dubra a Puente Albar, por La Peregrina»	10.499.376	132.497

Plazo: La obra será entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra ejecutada, con cargo al Presupuesto de 1983.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil, en horas de diez a trece.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando la fianza se constituya mediante aval bancario éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión, y deberá hacerse constar así en el documento respectivo.

Proposiciones: Se extenderán en papel timbrado del Estado, reintegrados con el sello del Arbitrio Provincial y con sujeción al modelo oficial, su presentación se

realizará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, el cual llevará en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras presentada por con domicilio en sito en de de 198...»

El licitador (firmado y rubricado).

Modelo

Don vecino de domiciliado en el piso de la casa número de la calle o plaza provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre (propio o en representación de) tomar parte en la subasta de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas en relación al tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña por separado y fuera del sobre el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

e) Está en posesión del documento de clasificación del contratista número y cuya fotocopia acompaña a la documentación presentada.

f) Está en posesión del documento de calificación empresarial número expedido el de de que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 y cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente; igualmente se adjunta la documentación acreditativa que justifica estar al corriente con el pago de la Licencia Fiscal y de las Cuotas de la Seguridad Social.

g) Declara que dará exacto cumplimiento a las disposiciones oficiales que regulan la Contratación Laboral, la Seguridad Social y la Protección a la Industria Nacional.

h) Fija como domicilio en La Coruña todos los efectos de este contrato el de número piso

i) Une a esta proposición como justificación de lo expuesto los siguientes documentos:

.....
.....
.....

En a de de 198...

El licitador (firmado y rubricado).

Presentación de plicas: Ante el Jefe de la Sección de Obras Públicas, Bienes y Parque Móvil desde las diez hasta las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se realizará en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

La Coruña, 3 de abril de 1984.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Julián L. Alonso Fontúrbel.—1.921-2.

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 27 de abril de 1984, se publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de la siguiente obra:

Caurel: Números 277/1983 y 252/1984.—Camino local «De Ferramulín a Visuña», segunda fase. Presupuesto de contrata: 39.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

La documentación exigida para tomar parte en este concurso-subasta se señala en el indicado «Boletín Oficial» de la provincia y los modelos de proposiciones serán los siguientes:

Modelo de pliegos

(De referencia y documentación)

D n mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de) solicita su admisión al concurso-subasta para la eje-

cución de las obras de Acompaña la siguiente documentación: (Se hará referencia de la que acompaña).

(Lugar, fecha y firma.)

(De oferta económica)

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, a los efectos de tomar parte en el concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo para la ejecución de las obras de, manifiesta: Que se compromete a la ejecución de las obras de en el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja del por ciento, y con expreso acatamiento al pliego de condiciones y proyecto que sirve de base, de los que está enterado.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugo, 27 de abril de 1984.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.—El Secretario, Faustino Martínez Fernández.—3 568 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Edificio para centro cultural de la Generación del 27, 1.ª fase».

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación, se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de «Edificio para centro cultural de la Generación del 27, 1.ª fase», en Málaga.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9, categoría d).

Presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Departamento de Cultura de esta Corporación, en horas de diez a trece.

Fianzas: Los concursantes están exentos de constituir fianza provisional toda vez que deberán acreditar su clasificación.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego tipo de cláusulas administrativas generales de la Diputación.

Proyecto, pliegos y documentación: El proyecto de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego tipo de cláusulas administrativas generales están de manifiesto en el Departamento de Cultura de esta Corporación, donde podrán ser examinados por los interesados.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, ante una Mesa que presidirá el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, acompañado por el Secretario general o quien legalmente le sustituya.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se expone al público durante un plazo de ocho días de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977.

Se hace constar que existe crédito para estas obras consignado en el presupuesto ordinario de la Corporación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, y de las demás condiciones exigidas para optar al concurso subasta de las obras de «Edificio

para centro cultural de la Generación del 27, 1.ª fase», en Málaga, se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, pliegos de cláusulas particulares y generales y demás fijadas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Málaga, 2 de marzo de 1984.—El Presidente.—2.047-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso para el equipamiento del Centro de Oligofrénicos de Navahermosa.

Se saca a concurso el equipamiento del Centro de Oligofrénicos de Navahermosa, por importe de 7.348.114 pesetas, y el amueblamiento para dicho Centro, por importe de 17.266.928 pesetas.

Las proposiciones se formularán dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, de nueve a las trece horas, hasta el día que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan los veinte del plazo de admisión de proposiciones.

La fianza provisional exigida a los licitadores es del 2 por 100 del presupuesto de cada proyecto y la definitiva se determinará aplicando al importe de las respectivas adjudicaciones el 4 por 100.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación y el anuncio de este concurso del que este es un extracto, aparece publicado en su totalidad en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 26 de marzo de 1984.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de del Centro de Oligofrénicos en Navahermosa, se comprometo a efectuar el suministro e instalación de los artículos siguientes y por el precio que se indica (detallense unidades y precios unitarios), dentro de las normas establecidas en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del proponente.)

Toledo, 27 de marzo de 1984.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango. Visto bueno, el Presidente, Isidro del Río Martín.—2.723-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia licitación para la conservación del alumbrado público.

El Pleno del Ayuntamiento de 27 de marzo de 1984 ha aprobado los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicos que han de regir para contratar la conservación del alumbrado público.

Estos pliegos permanecerán expuestos al público durante ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados presenten cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Igualmente, por el presente se anuncia la licitación para la conservación del alumbrado para lo cual existe consignación, no siendo necesaria ulterior aprobación superior para la contratación.

Tipo de licitación: No se fija.

Duración del contrato: Cinco años prorrogables.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

La garantía provisional es de 50.000 pesetas y la definitiva se calculará aplicando los topes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

El plazo de presentación de pliegos finalizará a las catorce horas del veinte día hábil, contados a partir del siguiente al de la última aparición de este anuncio.

Las pliegos se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento y en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas.

Las pliegos se abrirán a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, salvo lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977.

Las proposiciones, metidas en sobre cerrado y lacrado en cuyo anverso esté escrito el nombre de la licitación, se presentarán ajustadas al siguiente

Modelo de proposición

1. Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para la contratación por concurso del mantenimiento, pintura y sustitución del alumbrado público de Alcobendas, se comprometo en caso de resultar adjudicatario a cumplir los pliegos de condiciones que declara conocer íntegramente.

2. Que declara que ni él ni la Sociedad a la que representa (táchese si no procede) están incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad que le impidan contratar con el Ayuntamiento de Alcobendas. No se consideran incompatibles las Sociedades privadas municipales sea cual sea el Ayuntamiento que las haya creado.

3. Igualmente manifiesta que adjunta documento acreditativo de haber depositado 50.000 pesetas como fianza provisional.

4. Que adjunta copia de su documento nacional de identidad.

5. Que adjunta escritos constitutivos de la Sociedad que representa, así como poder que le faculte para representarla, debidamente bastantado por el Secretario (táchese si no procede).

6. Que adjunta último recibo de pago de seguros sociales.

7. Que adjunta documento acreditativo de estar dado de alta en la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

8. Que adjunta documento de solvencia económica. En el caso de Sociedades privadas municipales, se considera su solvencia avalada por la Corporación creadora.

9. Que adjunta documento de calificación empresarial.

10. Que adjunta documentos que acreditan su experiencia en servicios urbanos, especialmente en los años 1981-83.

11. Que se comprometo a disponer de todos los elementos necesarios para llevar a cabo su misión en el plazo de días.

12. Que provisionalmente, durante este plazo se podrá avisar de las averías al teléfono, equipado con contestador automático.

13. Que para la prestación del servicio, además de los elementos previstos en el pliego, ofrece los siguientes

14. Que en el momento de la licitación realiza los siguientes servicios urbanos

15. Que en el momento de la licitación cuenta con los siguientes elementos materiales

16. Que adjunta composición nominal del equipo y categoría profesional de cada uno.

17. Que adjunta Memoria explicativa de la organización que prevén darle al servicio.

18. Que se comprometo a prestar el servicio de acuerdo a los siguientes precios unitarios:

CUADRO NUMERO 1
Conservación general con reposición casual

Puntos de luz		Precio mensual de conservación		
Clase	Potencia W	Mano de obra	Materiales	Total
Vapor de sodio A. P.	70			
Vapor de sodio A. P.	100			
Vapor de sodio A. P.	150			
Vapor de sodio A. P.	250			
Vapor de sodio A. P.	400			
Vapor de mercurio C. L.	125			
Vapor de mercurio C. L.	250			
Vapor de mercurio C. L.	400			

CUADRO NUMERO 2
Reposición programada de lámparas y equipos

Puntos de luz		Precio total incluyendo suministro e instalación, lámparas, equipos de encendido, condensadores limpieza de luminaria, desmontaje de equipos viejos		
Clase	Potencia W	Mano de obra	Materiales	Total
Vapor de sodio A. P.	70			
Vapor de sodio A. P.	100			
Vapor de sodio A. P.	150			

CUADRO NUMERO 3
Pintura de soportes metálicos

Tipo de soporte	Pintura		
	Mano de obra	Materiales	Total
Columna hasta 4 m de altura			
Columna hasta 8 m de altura			
Columna hasta 10 m de altura			
Columna hasta 12 m de altura			

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde.—3.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación directa de las obras de «Construcción de 230 nichos de adultos y 192 nichos osarios 2.ª fase, en el cementerio municipal».

El excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la adjudicación directa de las obras de «Construcción de 230 nichos de adultos y 192 nichos osarios 2.ª fase, en el cementerio municipal».

1.º El tipo de licitación se fija en cuatro millones setecientos setenta mil quinientas noventa y cuatro (4.770.594) pesetas.

2.º La fianza provisional asciende a 95.412 pesetas.

3.º La fianza definitiva se fijará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus porcentajes máximos.

4.º Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

Documento que acredite la personalidad del licitador.

Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Recibo de estar dado de alta en la matrícula de Licencia Fiscal.

Impuesto Industrial, último recibo. Justificante de hallarse al corriente del pago de los Seguros Sociales.

Resguardo que acredite haber depositado la fianza provisional.

Modelo de proposición según se inserta al final de éste.

Cualquier documento que se estime necesario para definir la solvencia técnica y económica de las Empresas licitadoras.

Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, debidamente legalizado y bastantado por el Secretario de la Corporación o Abogado en ejercicio.

5.º Modelo de proposición.

Don de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad en nombre propio (o en representación

de), enterado del anuncio por el que se convoca concurso para la adjudicación de las obras de «Construcción de 230 nichos de adultos y 192 nichos osarios 2.ª fase, en el cementerio municipal», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, número, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la licitación y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que obran unidos al expediente de su razón.

(Lugar, fecha y firma.)

6.º La entrega de las proposiciones se efectuará en la unidad de contratación, desde las nueve a las trece horas, durante los (diez días hábiles), a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el proyecto, pliego de condiciones y en general todo el expediente, en la unidad de contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 16 de marzo de 1984.—El Alcalde. Ernesto Delgado Lobato.—2 625 A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la concesión administrativa del uso privativo de la terraza del Centro Cívico denominado de «La Reconquista», de esta ciudad.

El excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras convoca subasta pública para la concesión administrativa del uso privativo de la terraza del Centro Cívico denominado de «La Reconquista», de esta ciudad.

1.º El objeto de este pliego es regular la subasta para otorgar la concesión administrativa del uso privativo del bien de dominio público de la terraza existente en el Centro Cívico Comercial, propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento y denominado de «La Reconquista».

Dicha terraza deberá el adjudicatario dedicarla a la creación de un Club Deportivo, con instalaciones principales y accesorios, con una pista de patinaje en una superficie aproximada de 800 metros, zona de recreo, bares-cafetería, vestuarios, servicios y reserva para otras actividades deportivas.

2.º Esta concesión se otorgará por un plazo de treinta años.

3.º Se establece como canon a satisfacer por el adjudicatario la cantidad de 30.000 pesetas anuales al alza.

Este canon será revisable cada cinco años, a partir de la fecha de adjudicación, con el 5 por 100 acumulativo.

4.º La fianza provisional asciende a 5.000 pesetas.

5.º La fianza definitiva se fijará de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus porcentajes máximos.

6.º Los licitadores presentarán los siguientes documentos:

a) Acreditar la personalidad del licitador.

b) Declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad, previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Recibo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

d) Proposición económica, redactada conforme al modelo que se inserta al final, de este anuncio.

e) Si actuase por representación, poder notarial suficiente, que estará bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Memoria de las instalaciones que se pretenden utilizar, reseñando con el máximo detalle la utilización que se proyecte de la terraza objeto de esta concesión, obras a realizar, régimen del uso, etcétera.

7.º Modelo de proposición.

Don (en nombre propio o en representación de), con documento nacional de identidad número expedido en el día de de y con domicilio en, enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Algeciras para la concesión administrativa del uso de la terraza del Centro Cívico de «La Reconquista», propiedad del mismo Ayuntamiento, ofrece por la explotación el canon anual de, obligándose a satisfacer el mismo por meses vencidos. Al mismo tiempo presenta Memoria-estudio del destino que se pretende dar a la terraza objeto de la concesión y otros a realizar en la misma; todo ello con el compromiso de dar pleno cumplimiento a lo establecido en el pliego de condiciones que rige en esta concesión.

(Fecha y firma del proponente.)

8.º La entrega de las proposiciones se efectuará en la Unidad de Contratación, desde las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º Durante el mencionado plazo, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y en general todo el expediente en la Unidad de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento.

Algeciras, 21 de marzo de 1984.—El Alcalde, Ernesto Delgado Lobato.—2.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta de las parcelas de propiedad municipal, sitadas en el polígono industrial «Ave Maria», que se citan.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 50, de fecha 1 de marzo de 1984, se publicó la convocatoria de subasta pública para la enajenación de las parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial «Ave Maria», que a continuación se especifican, no habiéndose producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones que han de regir dicha subasta.

1.º Las parcelas objeto de subasta son las siguientes:

Parcela con extensión superficial de 5.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza, 510.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 13.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza 1.560.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 4.500 metros cuadrados, tipo de licitación al alza, 459.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 6.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza 612.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 8.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza, 816.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 10.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza 1.020.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 10.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza, 1.020.000 pesetas.

Parcela con extensión superficial de 10.000 metros cuadrados, tipo de licitación al alza, 1.020.000 pesetas.

2.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán constituir una garantía provisional del 2 por 100 del tipo de licitación.

3.º **Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, los días laborables y horas de oficina.

4.º **Plicas:** La presentación de plicas se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

5.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el Palacio Municipal, a las doce horas, del día en que se cumplan veintidós días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural y vecino de, con domicilio en número provisto del DNI número, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta de una parcela de propiedad municipal, sita en el polígono industrial «Ave Maria», con una extensión superficial de, metros cuadrados, por el presente ofrece como precio de adquisición de la misma, la suma de (en letra y cifra) pesetas, y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que me afectan y que conozco.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 23 de marzo de 1984.—2.629-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de remodelación de los Jardines del Arenal.

Objeto: Concurso-subasta de las obras de remodelación de los jardines del Arenal. Tipo de licitación: 151.981.541 pesetas.

Garantía provisional: 884.907 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la licitación y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de

cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao a 11 de mayo de 1984.—El Secretario general.—4.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia subasta para la venta de la vivienda propiedad municipal, sita en el grupo de viviendas «Onésimo Redondo».

Por el presente se convoca la siguiente subasta:

Objeto: La venta de la vivienda propiedad municipal, sita en el grupo Onésimo Redondo de Burriana, conforme a las condiciones del pliego y de su titulación escriturada.

Tipo: 1.200.000 pesetas al alza.

Fianzas: La provisional de 34.000 pesetas y la definitiva conforme a los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pago: Se efectuará dentro del mes siguiente computado desde el día siguiente al de notificación de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría municipal.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría, en sobre cerrado, debidamente reintegradas, desde el siguiente día hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último de los treinta días hábiles siguientes al del último inserto del presente anuncio en dichas publicaciones oficiales, y en horas de nueve a doce.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de aquéllas.

En el sobre, en cuyo anverso figurará «Proposición para tomar parte en la subasta de la venta de la vivienda municipal, sita en grupo de viviendas «Onésimo Redondo»», se incluirá, además de la proposición que habrá de ajustarse al modelo siguiente, la declaración del proponente de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad de los artículos 4 y 5 del citado Reglamento de Contratación y restante normativa de aplicación, el poder, debidamente bastantado, en caso de presentación y el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de fecha para la adquisición de la vivienda propiedad del Ayuntamiento de Burriana, sita en grupo de viviendas «Onésimo Redondo» de la expresada localidad, conforme al pliego de condiciones que acepta íntegramente y ofrece el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Burriana, 14 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las masas comunes sobrantes de la concentración parcelaria de San Román y San Julián de Montoxo.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de las masas comunes sobrantes de la concentración parcelaria de San Román y San Julián de Montoxo.

Tipos y garantías: Las que figuran en el anexo del pliego de condiciones para cada una de las 140 parcelas que se pretenden enajenar.

Plazo, forma y lugar de presentación de propuestas: Treinta días hábiles desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, haciendo constar «propuesta para licitación de parcelas en el Ayuntamiento de Cedeira», en el Registro de este Ayuntamiento, o en alguna de las formas establecidas en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil de transcurrido el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don en su nombre o en representación de con domicilio en y con documento nacional de identidad número enterado de la subasta pública que realiza el Ayuntamiento de Cedeira, de parcelas provenientes de los sobrantes de la concentración parcelaria de San Julián y San Román de Montoxo, declara:

1.º Que conoce y acepta los pliegos de condiciones de dicha subasta.

2.º Que no está incurso en incapacidad o incompatibilidad, de las señaladas en el citado pliego.

3.º Que propone como precio de adjudicación de la parcela número denominada el de (en letras y números) pesetas.

Acompaña asimismo justificante de ingreso de la garantía provisional, por importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cedeira, 9 de abril de 1984.—El Alcalde, Leopoldo Rubio Ramonde.—1.933-2.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación del servicio de limpieza de los mercados de Postas y Pío XII.

Objeto del concurso: La contratación de la prestación del servicio de limpieza de los mercados de Postas y Pío XII.

Duración: La duración del contrato será de cinco años, prorrogables por otros cinco si no se denuncia por cualquiera de las partes, con tres meses de antelación a la finalización del contrato.

Tipo de licitación: No se fija de conformidad con el artículo 23 c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantías: Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse fianza provisional por importe de 100.000 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario, será la cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los importes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas que se establecen en el artículo 75 del citado Reglamento, admitiéndose aval bancario.

Pagos: Los pagos se efectuarán por mensualidades vencidas a contar desde la puesta en marcha de los servicios.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provincia de calle número con DNI número en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para la contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los mercados de Postas y Pío XII, se compromete a efectuarlos, por la cantidad anual de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte, también hábiles, de aparecer inserto el edicto correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Baleares) referente al concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

En el «Boletín Oficial de Baleares» número 18.382, de 13 de abril de 1984, se anuncia y convoca el concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Recogida domiciliar de basuras y limpieza viaria.

Tipo de licitación: No se fija.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1986.

Forma de pago: En doce mensualidades. **Garantía provisional:** 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se calculará aplicando al tipo de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante las horas de nueve a catorce, en la Secretaría del Ayuntamiento y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio de la licitación. Las plicas contendrán los documentos exigidos en el artículo 7 y el estudio del coste de la prestación del servicio establecido en el artículo 4 de las condiciones económico-administrativas.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don que habita en calle con documento nacional de identidad número expedido en (.....), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para el concurso de adjudicación del servicio de recogida domiciliar y limpieza viaria, se compromete a realizarlo con sujeción estricta a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (en letras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ciudadella de Menorca, 26 de abril de 1984.—El Alcalde, Antoni Orell Calafat.—3.618-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de una báscula para camiones en la nueva lonja municipal de frutas y verduras de esta capital.

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 1984 los pliegos de condiciones correspondientes y existiendo la preceptiva consignación presupuestaria, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras de instalación de una báscula para camiones en la nueva Lonja municipal de frutas y verduras de esta capital.

Plazo de ejecución: Un año.

Importe máximo de adjudicación: El importe máximo para la adjudicación del presente concurso, que figura consignado en el concepto 633/8 del presupuesto de inversiones de 1981, asciende a nueve millones quinientas mil (9.500.000) pesetas.

Fianza provisional: 125.000 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar los tipos máximos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de adjudicación.

Exposición de pliegos de condiciones y reclamaciones contra los mismos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho primeros días del plazo existente para la presentación de plicas. En caso de presentarse alguna reclamación, la licitación se aplazará cuando resulte necesario hasta que dicha reclamación sea resuelta por la Corporación.

Presentación de plicas: Deberán ser entregadas en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento en horas de diez a doce durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación exigida: Será presentada en tres plicas independientes, que podrán ser leídas y precintadas, debiendo contener cada una de ellas la siguiente documentación:

Plica número uno.—Declaración jurada en la que el concursante afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director o Consejero-Delegado acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Documentación acreditativa de la personalidad del concursante (documento nacional de identidad o fotocopia autenticada del mismo).

Si el proponente actuase en representación de un tercero, el poder acreditativo bastantado a su costa por el señor Secretario de la Corporación o en su defecto por el señor Oficial Mayor de la misma.

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de los seguros sociales, a cuyo efecto podrá optarse entre presentar certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social o la documentación acreditativa del último pago.

Plica número dos.—Titulada «Proposición económica».

Será redactada conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Plica número tres.—Titulada «Referencias técnicas».

En la misma se deberá incluir: Memoria firmada por el concursante referente a obras similares ejecutadas.

Plan detallado de las obras objeto del contrato.

Presupuesto detallado de acuerdo con el epígrafe número IV-3 del pliego de prescripciones técnicas.

Plano y demás técnicos de la futura instalación a suministrar por el concursante.

Documentación acreditativa de poseer como contratista las clasificaciones B-2c y I-1-c.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o con poder bastante de en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir el concierto directo para contratar las obras de se compromete a su ejecución conforme a los expresados pliegos en la cantidad total de (en letra y número). Dicho presupuesto se descompone en los siguientes parciales:

Suministro e instalación de los distintos equipos y aparatos de pesada (pesetas).

Plataforma (pesetas).

Foso (pesetas).

Caseta del basculista (pesetas).

(Fecha y firma del proponente.)

Huelva, 9 de marzo de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—2.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la concesión de uso privativo de parcelas en avenida del Ejército.

El Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1983, acordó sacar a subasta pública la ocupación y uso privado mediante concesión, de cuatro parcelas o subparcelas resultantes, en la avenida del Ejército, aprobándose la modificación del pliego de condiciones.

Se anuncia licitación pública por plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; con información pública del pliego durante el plazo de los ocho primeros días, en que podrán presentarse reclamaciones; extracto:

1.º **Objeto:** Uso privativo para instalación de establecimientos comerciales o de servicios en cada una de las parcelas o subparcelas en avenida del Ejército, en las parcelas números 1 y 2 se admitirán anchura máxima de 40 metros y mínima de 8 metros, y en las parcelas números 3 y 4 anchura máxima de 45 metros y mínima de 8 metros; con fondo, en todo caso, de 15 metros.

2.º **Licitadores:** Toda persona física o jurídica con capacidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º **Duración:** Veinticinco años.

4.º **Tipo de licitación:** 10.000 pesetas metro cuadrado al alza y canon mensual de 300 pesetas por metro cuadrado, para las parcelas números 1 y 2, y 8.000 pesetas metro cuadrado y canon mensual de 200 pesetas metro cuadrado, para las parcelas número 3 y número 4.

5.º **Pliego de cláusulas:** Se encuentran al público en horas de oficina y plazo de información en la Oficina de Patrimonio.

6.º **Garantías:** Provisional, de 75.000 pesetas para los de parcelas números 1 y 2; 80.000 pesetas, para los de parcelas

números 3 y 4. Definitiva, al 3 por 100 del valor de adjudicación, en cualquiera de las formas admitidas en la Caja municipal.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Oficina de Patrimonio durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas y días de oficinas.

8.º **Celebración y apertura de sobres:** Al día siguiente hábil al del cierre de proposiciones, a las doce horas. Sala de Juntas de este excelentísimo Ayuntamiento.

9.º **Adjudicación:** A la proposición más ventajosa, y en caso de empate, puja a la llana; se adjudicarán por orden a las mejores proposiciones siempre que las superficies de la oferta sea ubicable.

10. **Gastos:** Los gastos de anuncios e impuestos irán de cuenta de los adjudicatarios.

11. **Documentación:** En sobre cerrado, para cada parcela o subparcela, se incluirán los siguientes documentos:

1. Proposición, según modelo, firmada y timbrada.

2. Recibo de tener impuesta fianza provisional.

3. Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia.

4. Poder acreditativo de la representación que ostente, si se actúa en nombre de razón social o de otra persona.

5. Documento que acredite que el licitador no está incurso en incapacidad para contratar con las Corporaciones Locales.

12. **Información:** Los antecedentes sobre la subasta estarán de manifiesto en la Oficina de Patrimonio de la Secretaría General en horas de oficina durante el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don con domicilio en....., calle número con documento nacional de identidad expedido en el día de de 19... actúa por sí (o en representación de según poder que se adjunta), conocedor de la subasta anunciada para adjudicar concesiones de parcelas en la avenida del Ejército en esta ciudad de La Línea y aceptando íntegramente el pliego de cláusulas, presenta la siguiente oferta:

En la parcela número subparcela de metros de ancho por 15 metros de fondo que resulta una superficie de metros cuadrados, al tipo de pesetas por metro cuadrado.

(Lugar, fecha y firma.)

La Línea de la Concepción, 13 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la «Concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de helados y dos quioscos de bebidas en las piscinas municipales "El Carrascal"».

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1984, se adoptó entre otros el acuerdo de convocar concurso para la «Concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de helados y dos quioscos de bebidas en las piscinas municipales "El Carrascal" (Leganés)».

Igualmente se acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir y ser base en dicho concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportu-

nas contra el citado pliego de condiciones.

Asimismo se anuncia licitación, mediante concurso, para la concesión de uso de instalaciones en las piscinas municipales de «El Carrascal» (Leganés).

1. **Objeto:** El objeto del concurso será la concesión del uso de las instalaciones de restaurante, cafetería, bar, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de «El Carrascal» (Leganés) para su explotación.

2. **Plazo de la concesión:** La concesión durará para las instalaciones de la piscina de verano del 15 de junio al 15 de septiembre de 1984, ambos inclusive. Para el bar de la piscina de invierno, del 15 de junio de 1984 al 14 de junio de 1985, ambos inclusive.

3. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de la Secretaría General los días hábiles de nueve a trece horas.

4. **Tipo de licitación:** El precio de licitación será de dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas, más un porcentaje de las ventas, al alza.

5. **Forma de pago:** Las citadas 2.500.000 pesetas serán abonadas en los siguientes plazos:

	Pesetas
Día 30 de junio de 1984	800.000
Día 30 de julio de 1984	800.000
Día 30 de agosto de 1984	800.000
Día 30 de septiembre de 1984	20.000
Día 30 de octubre de 1984	10.000
Día 30 de noviembre de 1984	10.000
Día 30 de diciembre de 1984	10.000
Día 30 de enero de 1985	10.000
Día 30 de febrero de 1985	10.000
Día 30 de marzo de 1985	10.000
Día 30 de abril de 1985	10.000
Día 30 de mayo de 1985	10.000

6. **Garantías:** La provisional asciende a cien mil (100.000) pesetas e irá reintegrada con un sello municipal de 2.000 pesetas, y la definitiva a quinientas mil (500.000) pesetas, pudiendo establecer la Corporación una garantía complementaria, conforme a los artículos 82 y 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la inserción del presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» en que se publique.

8. **Documentos y modelo de proposición:** La proposición irá acompañada de los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastantado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.

6. Licencia fiscal.

7. Último recibo de contribución industrial.

8. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.

9. Justificante de trabajos o suministros en el ramo de hostelería y las referencias que estime oportunas.

10. La proposición irá reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la «Concesión del uso de instalaciones de restaurante, bar, cafetería, terraza de verano, dos quioscos de bebidas y dos quioscos de helados en las piscinas municipales de "El Carrascal" (Leganés)», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de 2.500.000 pesetas y un porcentaje en las ventas de (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y con arreglo al artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se dará por terminado el acto sin adjudicación provisional.

Leganés, 15 de mayo de 1984.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—4.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navavillar de Pela (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 23 de marzo de 1984, adjudicó definitivamente los solares números 5 v 12, de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1984, a don Nicomedes Alvarez Avila y doña Isabel Regalado Cañada, en las cantidades de 750.750 pesetas y 495.700 pesetas, respectivamente. Para el solar número 6 no se presentaron proposiciones.

Navavillar de Pela, 30 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.800-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro de un camión para recogida de basuras.

De conformidad con el acuerdo de 6 de febrero de 1984 de este Ayuntamiento y artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del concurso:** Suministro de un camión para recogida de basuras de las características figuradas en el pliego de condiciones facultativas.

2.º **Precio máximo:** 11.000.000 de pesetas, en el que se incluye el porte del camión y, en su caso, intereses por pago aplazado.

3.º **Pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas, durante el período de veinte días hábiles anteriores al de apertura de pliegos.

4.º **Fianzas:** Provisional, para participar en el concurso, 220.000 pesetas; definitiva, se calculará sobre el total importe del precio de la adjudicación, de acuerdo con el siguiente porcentaje escalonado: Hasta un millón, el 4 por 100; lo que exceda hasta cinco millones, el 3 por 100; lo que exceda hasta diez millones, el 2 por ciento; desde diez millones en adelante, el 1 por 100.

5.º **Plazo:** El suministro se efectuará dentro del plazo de un mes desde la formalización del contrato.

6.º **Pago:** El pago se efectuará contra certificación expedida por el Técnico municipal. A los efectos consiguientes, se

hace constar: Que para el pago al vendedor se dispondrá de la partida correspondiente en el presupuesto de inversiones de este año por la cantidad de pesetas 4.500.000, obligándose el Ayuntamiento formalmente a consignar en presupuestos venideros, en su caso, el resto aplazado de los pagos.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras», en las oficinas municipales, en días hábiles, de las diez a las trece horas, y hasta las trece horas del siguiente día al de la fecha del último «Boletín Oficial» en que aparezca publicado este anuncio de convocatoria, bien sea el del Estado o el de la provincia de Barcelona, conforme al siguiente modelo:

«Don mayor de edad, residente en con domicilio en y documento nacional de identidad número perfectamente enterado del anuncio y pliego de condiciones que regulan el "Concurso para contratar el Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras", adjunta todos y cada uno de los documentos exigidos en la convocatoria y se comprometo a suministrarle por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

8.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.º **Apertura de pliegos:** Se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pineda de Mar, 16 de abril de 1984.—El Alcalde, José Aragonés Montsant.—3.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de corcho.

1. **Objeto de la subasta:** El aprovechamiento de corcho del cuarto de la «Tallería o Solana», del monte de «Valcorchero», de estos propios, de 5.280 pies de alcornoques, aproximadamente, y un peso calculado de 5.870 quintales castellanos de corcho de reproducción, y 200 quintales de bornizo.

2. **Tipo de licitación:** Es de 5.446.400 pesetas, al alza, tomndo por base el precio unitario de 820 pesetas el quintal castellano de corcho de reproducción, y 5 pesetas el kilo de corcho de bornizo.

3. **Plazo de ejecución:** Los aprovechamientos de corcho estarán terminados totalmente el día 1 de septiembre de 1984, ajustándose la extracción a las instrucciones del señor Ingeniero-Director.

4. **Pago:** Una vez hecha la adjudicación definitiva en el plazo de diez días se ingresará el 85 por 100 del remate de la Caja Municipal, y el 15 por 100 restante en el Servicio Provincial del ICONA.

5. **Garantías:** La fianza provisional será de 118.896 pesetas, y la definitiva será la resultante de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, y hora de diez a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, acompañándose en otro sobre abierto el resguardo de la fianza provisional y declaración de incapacidad e incompatibilidad.

7. **Apertura de pliegos:** El primer día hábil siguiente al de la terminación del

plazo de admisión de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado profesión vecino de domicilio documento nacional de identidad número en nombre propio, o como mandatario de don enterado de las condiciones económico-administrativas, técnico-facultativas y complementarias, así como de los demás documentos integrantes del expediente de subasta para aprovechamiento de corcho del monte de «Valcorchero», las acepta y ofrece la cantidad de pesetas por quintal castellano de corcho de reproducción, y pesetas por kilogramo de corcho de bornizo, lo que hace un total de pesetas por la cantidad global de 5.870 quintales castellanos de corcho de reproducción y 200 quintales de bornizo.

(Fecha y firma del licitador.)

Plasencia, 2 de abril de 1984.—El Alcalde.—2.802-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a la Pedanía de Puerto Adentro (2.ª fase), de este término municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios y dentro del plazo de exposición del correspondiente pliego de condiciones, se anuncia el siguiente concurso-subasta de obras:

1. **Objeto:** La ejecución de la obra de abastecimiento de agua a la Pedanía de Puerto Adentro (2.ª fase), de este término municipal, subvencionada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. **Tipo:** Dieciséis millones quinientos mil pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato:** Seis meses, a partir del replanteo de las obras, que se realizará dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en las oficinas municipales.

5. **Garantías:** Provisional, de 62.500 pesetas, y la definitiva, en la cuantía que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953 (como máximo, el doble de la provisional).

6. **Clasificación que ha de acreditar el licitador:** Grupo E, subgrupo E-1, categoría D.

7. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente de concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la Pedanía de Puerto Adentro (2.ª fase), del anuncio de licitación y de las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso-subasta, se comprometo al cumplimiento del contrato y ejecución de la obra de que se trata con sujeción al pliego de condiciones del mismo y por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, y firma del licitador.)

8. **Pliegos:** Podrán presentarse en la oficina municipal con los requisitos que fijan los artículos 30 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, de diez a catorce horas, y durante el plazo que medie entre la primera publicación de este anuncio, bien, en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura

de plicas, que se celebrará a las trece horas del primer día hábil siguiente al vigésimo de los que transcurran a partir de la última publicación de este anuncio, en uno u otro de dichos «Boletines Oficiales».

9. Documentos que deben presentar los licitadores:

- a) Declaración de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad para esta contratación.
- b) El que acredite la responsabilidad del contratista.
- c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- d) El que acredite la clasificación del contratista.
- e) Recibo de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

10. **Autorizaciones:** Existe crédito suficiente en el presupuesto para cubrir el gasto de que se trata y se han obtenido las demás autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Puerto Lumbreras, 9 de marzo de 1984. El Alcalde.—2.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la explotación del servicio de bar en el Hogar del Jubilado de esta ciudad.

El Pleno de la Corporación en sesión del día 6 de marzo de 1984, adjudicó definitivamente, a través de la forma de concurso, el contrato para la explotación del servicio de bar en el Hogar del Jubilado de esta ciudad, a Vicente Peiró Sansaloni, con arreglo al pliego de cláusulas económico administrativas y conforme a la propuesta del adjudicatario de satisfacer al Ayuntamiento un canon de trescientas veinticinco mil pesetas anuales, por plazo de diez años y ventajas a los usuarios de un 20 por 100.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Sueca, 14 de marzo de 1984.—El Alcalde. 2.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrent (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de educación físico-deportiva municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de octubre de 1983, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adjudicación de los servicios de educación físico-deportiva municipal.

2.º **Tipo de licitación:** 8.809.740 pesetas, a la baja.

3.º **Duración del contrato:** Será de un año, y se entenderá prorrogado automáticamente por otro año, si al finalizar el periodo inicial no ha sido denunciado con tres meses de antelación al menos, por cualquiera de las partes.

4.º **Pagos:** Se efectuarán mensualmente, previas facturas conformadas por el Concejal Ponente de Deportes.

5.º **Examen del expediente y de los pliegos de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia publicado, en horas de nueve treinta a trece treinta.

6.º **Garantía provisional:** Ciento diecinueve mil pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación y artículo 110

del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, incluso aval bancario.

7.º **Garantía definitiva:** El doble de la provisional, del importe total de la adjudicación, con la complementaria que proceda por la aplicación, en su caso, del número 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

8.º **Plazo, lugar y horas de presentación de plica:** Los mismos que para el examen del expediente y pliego de condiciones.

9.º **Lugar, día y hora para la apertura de plicas:** En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

10. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la contratación del servicio de educación físico-deportiva municipal», y se redactarán conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrent, para contratar el servicio de educación físico-deportiva municipal.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 119.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Torrent, 1 de marzo de 1984.—El Alcalde.—1.974-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén) por la que se anuncia concurso-subasta para concesión de la explotación del Mercado Central Mayorista de Frutas, Hortalizas y Pescados.

Don Arsenio Moreno Mendoza, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento,

Hace saber: Que, en virtud de acuerdo corporativo, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto:** Concesión de la explotación del Mercado Central Mayorista de Frutas, Hortalizas y Pescados, sito en este término municipal junto a la carretera de Baeza.

2.º **Tipo de licitación:** La licitación se referirá a las siguientes tasas aprobadas por utilización del servicio:

	Por año	Por mes	Por día
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Precio por metro cuadrado para almacén de frutas y hortalizas	4.820	402	16
Precio por metro cuadrado para almacén de pescados	5.543	462	18

Tasa por ocupación del local, de 126 metros cuadrados, con destino a bar: 30.000 pesetas al mes.

Tasa por ocupación de dos locales de 26 metros cuadrados, con otros destinos comerciales, o de otro tipo, cada uno: 15.000 pesetas al mes.

La licitación también se referirá al canon de cuatro millones sesenta y ocho mil ciento ochenta y dos (4.068.182) pesetas anuales, a satisfacer por el concesionario al Ayuntamiento.

Las proposiciones se realizarán abarotando, en un porcentaje determinado, en relación con todas éstas, dichas tasas y elevando en una cantidad determinada dicho canon.

Se asignará un punto por cada 1 por 100 de abaratamiento en las tasas y un punto por cada 10.000 pesetas de elevación del canon anual, puntuándose las fracciones intermedias entre las indicadas proporcionalmente y efectuándose la adjudicación a favor de quien sumare mayor puntuación de los admitidos a la fase de la subasta. Si existiese empate, se estará a lo dispuesto en la norma 4.º del artículo 344 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, versando las pujas exclusivamente sobre elevación del canon.

3.º **Duración:** La concesión tendrá un plazo de duración de cincuenta años, a partir de su formalización en escritura pública.

4.º **Garantías:** La provisional será de dos millones ciento cincuenta mil (2.150.000) pesetas, y la definitiva será de cuatro millones trescientas mil (4.300.000) pesetas. En cuanto a la complementaria, se estará a lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, entendiéndose como baja realizada la media de las aplicables a las tasas y al canon.

5.º **Presentación de pliegos:** El plazo para la presentación simultánea de ambos pliegos (referencias y proposición) será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría municipal, de diez a trece horas. Durante dicho plazo se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones, Reglamento del Servicio y tarifas y demás documentos integrantes del expediente.

6.º **Modelo de proposición:**

Don, con domicilio en calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en a de 19....., con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de, según acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta para la concesión del Servicio Municipal de Mercado Central Mayorista de Frutas, Hortalizas y Pescados de Ubeda, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1984, ofrece la concesión de dicho Servicio por un por ciento (en letra) de las tasas-tipo aprobadas y satisfaciendo un canon anual al Ayuntamiento de (en letra) pesetas, con estricta sujeción a dicho pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º **Apertura de plicas:** La apertura de los pliegos de referencia tendrá lugar el día que haga el vigésimo primero hábil siguiente al de la publicación del anuncio del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado». Y la apertura de los pliegos de proposición se efectuará el día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del resultado de la apertura anterior. Ambos actos se realizarán en la Casa Consistorial, a las doce horas.

Ubeda, 14 de mayo de 1984.—7.662-C

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de Gómez Acebo (dos tramos), Independencia y Las Navas, de esta localidad.

Este Ayuntamiento convoca concurso-subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de Gómez Acebo (dos tramos), Independencia y Las Navas, de esta localidad, con arreglo al proyecto técnico y presupuesto confeccionados por el señor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Fausto Comenge Ornat.

El tipo de licitación es de 14.559.220 pesetas, a la baja.

La fianza provisional es de 291.184 pesetas, y la definitiva se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados, y en ambos figurará la inscripción siguiente: «Proposición para optar al concurso-subasta de obras de pavimentación de las calles de Gómez Acebo (dos tramos), Independencia y Las Navas, de Villanueva de Gállego».

El sobre conteniendo el primer pliego se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, obras realizadas con anterioridad, elementos y maquinaria de que dispone, y demás circunstancias con los documentos acreditativos de estos extremos; documento nacional de identidad o copia cotejada del mismo; documento actualizado que acredite su condición de empresario, y una declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o de incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que contenga el segundo pliego se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta, en la que el licitador se limitará a concretar el importe económico por el que se compromete a realizar las obras.

La apertura de los pliegos de referencias se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. La apertura de pliegos conteniendo la oferta económica se celebrará en el día y hora que será anunciada oportunamente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento para este concurso-subasta queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por el plazo de ocho días hábiles, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en número provisto de documento nacional de iden-

tididad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del proyecto y pliego de condiciones del concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego para las obras de pavimentación de las calles de Gómez Acebo (dos tramos), Independencia y Las Navas, se comprometo en nombre propio (o en el de la entidad a la que represente) a ejecutar las referidas obras por la cantidad de (en letra) pesetas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones que declara conocer y acepta en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Gállego, 28 de marzo de 1984.—El Alcalde.—5.523-C.

CANTABRIA

Resolución de 27 de febrero de 1984 de la Consejería de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre La Cocina y San Vicente de la Barquera, región de Cantabria, a favor de don Andrés Verdeja López.

En uso de las facultades transferidas a la Comunidad Autónoma de Cantabria por Real Decreto 2351/1982, de 24 de julio y Decreto de 9 de diciembre de 1982 del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con fecha 27 de febrero de 1984, ha resuelto adjudicar definitivamente a don Andrés Verdeja López la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera de La Coruña a San Vicente de la Barquera, región de Cantabria, de acuerdo con la Ley y Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera vigentes, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario: La Cocina, Las Cuevas, Caviades, Larteme, Santa Ana, El Tejo, Ceceño, Oyambre, Los Llanos, La Braña, Gorza y San Vicente de la Barquera, 20 kilómetros.

Prohibiciones de tráfico: De y entre el empalme de Caviades y el cruce de la Charola y viceversa.

De y entre los dos empalmes de la C-6316 a Ceceño y Oyambre y viceversa.

De y entre San Vicente de la Barquera y el empalme de Gorza y viceversa y de este último tramo para el anterior y viceversa.

Expediciones: Dos diarias de ida y vuelta.

Tarifas: 4.8172 pesetas viajero/kilómetro en concepto de partícipe empresa.

Clasificación con respecto al ferrocarril: Afluyente b).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 16 del Reglamento de Ordenación.

Santander, 7 de marzo de 1984.—El Consejo de Industria, Transportes y Comunicaciones y Turismo, Luis del Río Diestro.—1.464-D.

COMUNIDAD DE MADRID

Orden de 20 de marzo de 1984 por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta para la ejecución de las obras de construcción de aceras, dotación de servicios, vía lenta e intersección con la colonia de Las Marías, en la C.P. 5, en el tramo entre la N-VI y la estación de Torrelozanes.

Por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad de Madrid, de fecha 20 de marzo de 1984, se adjudicó a «Construcciones Nacal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.370.949 pesetas, la subasta para la ejecución de las obras de construcción de aceras, dotación de servicios, vía lenta e intersección con la colonia de Las Marías, en la C.P. 5, en el tramo entre la N-VI y la estación de Torrelozanes.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez.—5.465-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se adjudican las obras de ampliación de captaciones, abastecimiento de agua y nuevo depósito, primera fase de Valdemaqueda.

Adjudicar vista la propuesta formulada por el Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Recursos Hidráulicos, a «Odo, S. A., Empresa Constructora», la ejecución de las obras de ampliación de captaciones, abastecimiento de agua y nuevo depósito, primera fase de Valdemaqueda, en la cantidad de pesetas 15.588.127; requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 924.110 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de abril de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—5.815-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se adjudica la ejecución de las obras de nuevo depósito de Valdemaqueda.

Adjudicar a «C. E. D. O. T., S. A.», vista la propuesta formulada por el Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Recursos Hidráulicos, la ejecución de las obras de nuevo depósito de Valdemaqueda, en la cantidad de pesetas 12.658.204; requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de 590.126 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 3 de abril de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—5.816-E.